

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.-MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.204.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.



SÉPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Ambrosio Rubio Iserns

FALLECIÓ EN BURGO DE OSMÁ (SORIA)
el día 12 de Noviembre de 1901

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.)

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Fortunata Hernández Calonge, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 11, 12 y 13 del actual en la Santa Iglesia Catedral de Osma, Seminario Conciliar, Convento del Carmen y Hospital de Burgo de Osma y Convento de Carmelitas de Soria, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Illmos. señores Obispos de Burgo de Osma y Salamanca, conceden cada uno 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

GRANDES ALMACENES DE Abonos minerales

Fábricas de Jabones y Legías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa.

Almacén de Aceites y Coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumo á todo comprador de cantidades de 25 kilos en adelante.

Esta moderna casa garantiza á su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la gran economía en los mismos.

Félix Pérez Melendo. PUENTE, número 15, Soria
Sucursal y Fábrica de legías: Frente al Pielato de Valladolid. 10-10

Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Suenz de Cenzano, Inspector provincial de sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. D. Ricardo Lozano Monsón, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos

al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.
Electroterapia y Masaje vibratorio. 15

Farmacia. En Tudela de Navarra, se vende de una antigua y acreditada. Se cederá en condiciones ventajosas para el comprador.
Informará, don José Morales Orantes, Farmacia, en Soria. -3-

INTERESES GENERALES

Congreso de exportación.

Con atento B. L. M. del Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición de Zaragoza (ó llamada por otro nombre Hispano-Francesa) hemos recibido un ejemplar de la circular de convocatoria al Congreso de Exportación que ha de tener lugar en la capital aragonesa los días 23 al 27 del mes actual.

El propósito de este Congreso se manifiesta patrióticamente en el texto de la circular, esperando que asistan agricultores, industriales, artífices y comerciantes, representantes de asociaciones, sociedades, sindicatos, y en una palabra, de todas las fuerzas vivas de la península española.

Ojalá que la eficacia de este Congreso resultase altamente positiva para los intereses generales de nuestra decaída nación que los Gobiernos por sí solos no levantan en los órdenes económicos y de mejorestar para las clases productoras, que tanto tienen que luchar para vivir y tener que pagar tantos y tan excesivos tributos al Fisco.

En esa circular de Convocatoria al Congreso de exportación se acaba diciendo lo siguiente:

«Sobre ello (todo lo que abarca el cuestionario) acordará el Congreso de la Exportación y discurrirán los congresistas.— ¡Que el supremo bien á la patria los inspire y haga olvidar si es preciso, el interés individual recordando que si hubo héroes que sacrificaron su vida por la Independencia nacional, ha de haber abnegados dispuestos á sacrificar algo de su hacienda por la Independencia económica de España!».

—Bueno; que los discursos sean breves y de poca retórica y que tengan más tendencias prácticas que otra cosa y los acuerdos sean firmes y se le presenten al Gobierno, con gran resolución.

En uno de nuestros queridos colegas castellanos, *El Diario de Avila* ocupándose de este Congreso de exportación leemos el siguiente atinado párrafo:

«Facilmente se comprenderá por el Cuestionario, que el Congreso de la exportación ofrece interés extraordinario para la vida agrícola é industrial de la nación y por lo que afecta á CASTILLA ¿quien duda que la depreciación que sufren sus caldos en el exterior tiene su principal origen en la carencia de mercados y en la falta de organización de los exportadores?».

A nuestro

Directorio de defensa provincial

nos permitimos recomendar, que, puesto que forma parte del programa, el problema vitícola, del que tan atinadamente se ocupó en el mitin del mes de Septiembre último en Soria el señor Bocos, viticultor de la villa de San Esteban de Gormaz, procure y resuelva nuestro Directorio que al Congreso de exportación, vaya representación apropiada y defienda resueltamente las más favorables soluciones en favor de las clases viticultoras de algunas zonas de nuestra provincia.

Y... andando, que se demuestre el movimiento.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS REFORMAS DEL SENADO

Las reformas introducidas en el proyecto sobre Administración local

por el dictamen de la Comisión del Senado, tiene el siguiente alcance:

Forma Municipio la comunidad natural, reconocida por la ley, de familias y casas dentro del término á que alcanza la jurisdicción de un Ayuntamiento.

Se consideran anejos los poblados, aldeas y caseríos que en la actualidad, ó á consecuencia de venideras fusiones ó agregaciones, tengan terreno propio, aguas, pastos, montes ó cualesquiera derechos peculiares. Se establece que la vecindad de los extranjeros seguirá rigiéndose por las leyes vigentes.

En los Municipios menores de 200 habitantes, serán concejales todos los electores en Concejo abierto.

En los mayores de 200, menores de 500 habitantes, lo serán todos los electores en Concejo abierto cuando, por acuerdo de los vecinos, reunidos en Asamblea, y por mayoría de dos tercios, se establezca este régimen. Los Concejos abiertos que existen en España se respetan en la nueva ley.

Se fija esta nueva escala para el número de concejales.

De 200 á 500 habitantes, 6 concejales.

De 501 á 10.000, 12.

De 10.001 á 20.000, 18.

De 20.001 á 50.000, 24.

De 50.001 á 80.000, 30.

De 80.001 á 150.000, 36.

De 150.001 á 250.000, 42.

De 250.000 en adelante, 48.

La conquista del garbanzo.

Cada día se hace más difícil la conquista del porvenir para nuestros jóvenes escolares, que vacilan entre alcanzar un título académico, que probablemente sólo les permitirá irse defendiendo, ó meterse de rondón en los negocios y desenvolvimientos industriales.

La industria y el comercio ofrecen hoy ancho campo á la actividad juvenil; pero están en España tan poco desarrollados que es caminar á ciegas el lanzarse por esos senderos donde se requiere mucha suerte, mucha constancia, y una dosis de paciencia á prueba de bomba.

Las profesiones liberales presentan perspectivas halagüeñas porque van acompañadas de la popularidad, que tanto seduce, ya que no de la fortuna, que tantos persiguen y tan pocos alcanzan.

Antes se decía: «Más industriales y menos doctores». Ahora el país está lleno de abogados, de cómicos y de toreros, profesiones difíciles, pero cuyo ejercicio proporciona éxitos rápidos y ruidosos.

Un abogado de trastienda puede labrarse en poco tiempo una gran reputación, y si al mismo tiempo que ejerce su profesión se mete en política y tiene buena palabra, llega seguida á las cumbres de la notoriedad.

De los cómicos no digamos nada. Como tengan la suerte de tropezar con una buena obra é interpretar bien el protagonista ó uno de los principales personajes, su nombre, en brazos de la vocinglera fama, llega á alturas incommensurables; y no habrá periódico ni cartel donde su nombre no figure.

El arte del torero es quizá el más positivo, si bien es á la par el más arriesgado. Frente á frente de la fiera, el torero se juega la vida pero si tiene pulso y buena vista, puede fijar en su provecho la rueda de la Fortuna, y ser el ídolo de las multitudes.

No se requieren grandes requisitos para seguir esas profesiones, por lo cual puede decirse que todos los españoles pueden seguir las. Un carácter firme, una voluntad decidida y mucha sangre fría; he ahí las condiciones generales que se exigen, y las cuales son casi típicas de nuestra raza.

En otros países, la juventud tiene otros caminos que conducen rápidamente á la fortuna ó á la gloria; pero aquí no hay más que el foro, el coro y el toro, para conquistar el oro; así es que nada tiene de extraño que cada día haya más abogados, más cómicos y más toreros.

No quiere esto decir que los demás caminos estén cerrados á piedra y lodo; pero quién se mete, por ejemplo, á estudiar ciencias y filosofía profunda, sabiendo que aquí eso apenas dá de comer, y que á un sabio ó á un filósofo se los mira por encima del hombro?

Abel Imart.

El Arbol siempre el Arbol

La Fiesta del Arbol fué implantada en España con el fin de crear atmósfera é instruir al ciudadano acerca de empresa tan necesaria como es la repoblación forestal.

El terror y el desaliento han cundido en distintas ocasiones por nuestro territorio, originado por los estragos que las inundaciones han causado en algunas provincias que, desprovistas sus montañas de vegetación arbórea, no han puesto el menor obstáculo á las torrenciales lluvias que, deslizándose por sus escarpadas laderas, se han acumulado en el llano, sembrando la desolación y el pauperismo entre sus habitantes. El agua, siendo elemento tan indispensable y tan bienhechor, se trucea en azote de los que por ignorancia ó mala fe, y olvidándose de lo que á su patria y á sus hijos deben, han destruido los elementos que le servirían de regulador.

El árbol, ese observador constante de los movimientos estelares de la gran naturaleza, que en las altas montañas soporta impasible los rigores invernales y estivales; que exhalando vapores acuosos, tiende á formar las nubes que rocían nuestros campos y dan vida á la agricultura; que sirve de filtro á las aguas pluviales para enriquecer los manantiales; que presta sombra al caminante, morada á las aves y leña al aterido... debe ser considerado como elemento auxiliar indispensable del natural modo de ser, y de ninguna manera hay que abusar de su ordenado uso.

El lucro, la codicia acaso han inducido al hombre imprevisor á hacer frente á la Naturaleza... ¡la Naturaleza es más sabia que el hombre! y, por lo tanto, éste debe estar subordinado á ella.

Fuente inagotable de recursos son las masas forestales para el Tesoro y para los Municipios que las poseen, y, por ser así, á ellos toca velar por su buena conservación y fomento, respetando y haciendo respetar las escasas masas arbóreas que hoy pueblan nuestros montes.

La Fiesta del Arbol llenaría cumplidamente esta medida si en vez de efectuarse voluntaria y circunstancialmente fuera obligatoria su celebración; máxima, cuando con ello no se gravan intereses generales ni particulares y si ilustrarían á muchos españoles y entidades municipales, órganos de la misma, que acaso ignorasen lo que es, significa, y el alcance que tiene la Fiesta del Arbol.

La causa forestal, para llenar sus fines en la medida que se está haciendo necesaria, es indispensable se halle distanciada de presiones políticas y caciquiles, extrañas á su pronta realización; para lo cual una de las primeras medidas debe tender á conocer y fijar los terrenos en que se hace necesaria la repoblación; y dentro de ellos con los recursos fijados, desenvolversen con franca y entera libertad de acción.

Por algo naciones que marchan á la cabeza de la civilización que inician á cada paso nuevos senderos de progreso, se ocupan seriamente de esta cuestión y por cálculos mal entendidos arrebataron á la Naturaleza lo que ésta íntegramente tiene que poseer, conocido el error, tornan presurosos á devolverla sus dones, aportando, para ello, sumas mayores que los beneficios que obtuvieron.

En la Naturaleza nada sobra y nada falta: el equilibrio no puede desaparecer, y por lo mismo hay que darla, cuando menos, lo mismo que le hemos sustraído.

A. Caballero Espín.

De todo un poco.

Proverbios y moral de varias naciones

ALEMANES

Las ideas están exentas de impuestos.
La boca es el médico y el verdugo del estómago.

Dios ayuda al hombre laborioso.
La ociosidad es la almohada del diablo.

Los sastres hacen grandes señores.
Los árabes.

Loctura es dar consejos á un enemigo; pero es más locura todavía el tomarlos de él.
Muchas veces la lengua corta la cabeza.

Mejor es encontrarse con una osa á quien hayan robado sus cachorros, que con un necio confiado en su necesidad.

El sabio es en su patria como oro oculto en la mina.

Cuando pases por el país de los tuertos, cierra un ojo.

La paciencia es la llave de la alegría.

El grande hombre es un blanco contra el cual la fortuna dirige sus tiros.

Es menester, antes de hablar, que la lengua dé siete vueltas en la boca.

El arrepentimiento, después de la falta, conduce al estado de la inocencia.

El que tiene grandes esperanzas, sufrirá largos dolores.

Chascarrillos.

Un baturro muy bruto fué á una feria de Aragón con el objeto de comprar una mula.

Pero, llevado de su afición á tirar de la oreja

—Jorge perdió todo el capital que llevaba en el bolsillo.
A la salida del garito, le preguntó un amigo cómo le habían tratado.
—Mal—dijo—me han ganado todos los dólares.
Pero después de un momento de reflexión, exclama:
—¡Redíos! Pero los hi fastidián, que les hi metido un duro falso.

El día en que por primera vez se exhibieron al público unos músicos de la provincia de Huesca, obsequiaron al alcalde con una serenata.

Observó éste que el individuo encargado del bumbo no tocaba continuamente el instrumento como los demás músicos.
—Oye—le dice—por qué no tocas seguidico como todos?
—Porque hay partes en que debo guardar silencio.

—Bueno—dice el alcalde—yo me entenderé contigo. Como pares de tocar una miaja, te meto en la cárcel, y al «estrumento» le arrimo una patada que lo revienta. ¡A mí no se me engaña!
Viajaban por primera vez en tren dos baturos, y á cada estación sacaban la cabeza por la ventanilla para leer el nombre del pueblo donde paraban.
—¿En qué estación estamos ahora?—preguntó el más viejo.
Sacó el joven la cabeza por la ventanilla, y fijándose en el rótulo que veía delante:
—En «Retrete»—contestó.
—Pues mira, chico: baja, que tomaremos un bocado.

Curiocidades.
Las primeras postales ilustradas.
Cuando todos creíamos que la tarjeta postal ilustrada era cosa moderna, resulta que á principios del siglo XVIII existía ya en Angsburgo, en el interior de una comunidad prot. stante y como medio de propaganda. Los habitantes de aquella ciudad que observaban las prácticas luteranas, protegidos un tiempo por Gustavo Adolfo, fueron luego en su mayor parte obligados á la abjuración ó al destierro, y dichas tarjetas servían para que se comunicasen entre sí los que habían adoptado el segundo partido. Eran pequeñas hojas conteniendo versos ó algunas líneas, muchas veces satíricas, y dibujos en que se glorificaba á Gustavo Adolfo, no circulaban como hoy, á cara descubierta, sino bajo sobrepapel; pero su uso se hizo tan general, que se vendían por todas partes, hasta en las ferias de los pueblos.

No hay que decir que las tales tarjetas son hoy una rareza que alcanza elevado precio, porque los coleccionistas se las disputan como cosa curiosisima.

SUCESOS ESPAÑA

Fusilamiento del carabinero Zorrilla; los últimos momentos

Comunican de Bilbao, que anteayer lunes á las nueve de la mañana se cumplió la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el carabinero Zorrilla.
La noche anterior, á las siete, fué trasladado el reo á Portugalete, donde le fué leída la sentencia, quo oyó con ánimo sereno y suscribió con firme pulso.
Zorrilla, después de una noche agitada y presa de horrible pesadilla, despertó sobresaltado á las cinco de la mañana, exclamando:
—¿Dónde estoy?
El padre Dávila, que pasó toda la noche en la capilla, acudió á consolarle, diciéndole:
—¡Valor, hijo mío!
Zorrilla replicó:
—Procuraré serenarme, padre; pero son fatales estos momentos.—Y se arrojó en brazos del religioso, besando con fervor el Crucifijo.
Acto seguido rezaron una misa en la capilla el capellán castrense y otra el padre Dávila.
El reo cayó en una especie de letargo, del que salió pronto gracias á que le suministraron un antispasmodico.
Entonces confesó y comulgó relativamente sereno. Más tarde volvió á caer en un estado de postración, exclamando:
—¿Cuánto sufro! ¡Estos momentos son terribles!
Las tropas de la guarnición que formaron el cuadro salieron de Bilbao á las cinco de la madrugada, llegando á Portugalete á las ocho.
A las nueve menos cuarto entró en la capilla el capitán Sr. Meseguer, diciendo:
—¡Llegó la hora!
Al oír estas palabras, Zorrilla, obedeciendo á un impulso de su voluntad, se incorporó, exclamando con acento fuerte:
—¡Hágase la voluntad de Dios! Mejor es morir que el indulto. ¡Para estar siempre en presidio sufriendo!

Salió de la capilla asido al brazo del padre Dávila y escoltado por ocho carabineros.
Atravesó por entre el público, que era numeroso, y las tropas con paso reposado y la cabeza erguida.
Al llegar á poca distancia de las tapias del Cementerio, detrás del fuerte de Serrantes, se colocó de espaldas y se arrodilló, apretando en sus manos el Crucifijo.
Al separarse de sus compañeros le recomendó que apuntaran bien. Del padre Dávila se despidió abrazándole y besándole.
A las nueve, próximamente, sonaron dos descargas.
La fatal sentencia estaba cumplida.
Las fuerzas del cuadro desfilaron ante el cadáver. Después fué encerrado en una caja, conduciéndolo al cementerio.
Las tropas regresaron á Bilbao.
El público que presenció la ejecución sufrió una impresión fortísima.

Explosión en un vapor.

Dicen de Alicante que anteayer por la mañana fundió en el puerto el vapor austriaco «Ampellan», cargado de carbón.
Un «rabajador», llamado Manuel Mira, entró en la bodega y tuvo la imprevisión de encender una cerilla, produciéndose una explosión de gas grisú.
El causante del hecho resultó con graves heridas quemaduras, y se desconfía de salvarle.
También sufrieron quemaduras leves el capitán del barco, el piloto y otro tripulante.
Inmediatamente se realizaron trabajos para evitar que la catástrofe fuera mayor.
El buque ha sufrido algunos desperfectos.
Como la explosión fué formidable, se originó una grandísima alarma.
Al muelle acudieron las autoridades y un enorme gentío.

estarían alojadas, durante según se nos dice, esos ejercicios de quince á veinte días cada vez del año que la artillería y demás fuerzas del ejército practican.
—El estado complementaria todo esto concediendo á Soria guarnición de tropa, que es la aspiración justa que por nuestra capital se tiene desde que el 2.º Batallón de San Marcial se halló aquí el año 1886 y no hemos vuelto á ver otro.
—Trabárese resueltamente por ahora el que se conceda el Campo de Tiro á Soria, y que se consecuece después lo de la guarnición de tropa.
Diputados, Senadores, Corporaciones, todas las entidades sociales de nuestro país debemos pedirlo con tesón, y naza más que justicia se nos haría en este caso.
Veremos de continuar nuestra información en el asunto.

talidad por 1.000 habitantes 3,24. Defunciones clasificadas del modo siguiente: tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso, 5, idem del aparato circulatorio y respiratorio 2, idem digestivo 3, otras enfermedades 2; resultando una mortalidad de 1,76 por 1.000 habitantes.
Matrimonios verificadas 4, arrojando una nupcialidad de 0,54 por mil habitantes.
Las conferencias que hace algún tiempo comenzó á dar en algunos pueblos de la provincia el Ingeniero agrónomo señor Relane, tenemos entendido que las ha de continuar comenzando por Morón de Almazán y que versarán sobre el uso de los abonos químicos y procedimientos agrícolas de cosechas.
Por lo visto el señor Alcalde de la villa de Burgo de Osma se ha ocupado del *Noticiero de Soria* en reciente sesión, y todo lo que haya dicho ese señor nos tiene muy sin cuidado.
Tal vez algún día podremos saber por nosotros mismos sin aparatos serviles—como discursaba ese Alcalde, y lo juzgaremos.
En verano como en invierno no faltan familias sorianas que van á la ermita de nuestro patrón San Saturio, y después de oír misa, suelen pasar algunos ratos en las habitaciones que están destinadas al público. Bien merecida que en las hojas de los balcones de las habitaciones referidas se colocasen cristales, como asimismo que se arreglasen algo más de lo que lo están las escaleras de subida al santuario.
¿No existía una Capellanía de San Saturio que pudiera rendir algo en pró de todas estas cosas?
Lo del Hospital de Peregrinos de Soria sigue y suma abandonado. A persona que nos merece entero crédito le oímos decir ayer, que allí ha dado á luz una mujer portidosa y que el cuadro que se produjo era bien lastimoso.
¿Por la Diputación provincial, tiene ó no tiene que intervenir en ese Hospital, y las Autoridades de Soria, incluso la Eclesiástica, por lo que allí sucede?
Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.
Parece que hay en circulación billetes falsos de 100 pesetas.
Simulan ser de la emisión de 1903.
Tienen en el anverso, entre varios adornos, uno como un Hércules guardando una caja de caudales y en el reverso la cabeza de un caballo alado.
La distinción más notable estriba en unas vetillas rojas que los billetes tienen en el anverso.
En los legítimos, esas vetas son hebrillas de seda. En los falsos están pintadas.
Las demás diferencias son tan difíciles de apreciar que es preciso cotejarlos con billetes positivamente legítimos de la misma emisión.
Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la celebración en esta Audiencia provincial del juicio oral señalado para el día 16 del actual en causa procedente del Juzgado de Agrada, contra Carlos Gómez Cacho y cuatro más, por expedición de moneda falsa.
Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, higado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados. 50-56
La *Gaceta* inerte una real orden de Instrucción pública, disponiendo que se proceda á la revisión de los escalafones de maestros y maestras de instrucción primaria, á cuyo efecto por la subsecretaría del citado ministerio se dictarán las disposiciones oportunas para que los presidentes de las Juntas provinciales remitan los datos necesarios á la traza general del indicado escalafón, único del Magisterio oficial de primera enseñanza.
En las próximas Fiestas de la villa de Medinaceli, los días 12 al 14 del actual, hemos oído decir, que será difícil se tenga este año el toro llamado del júbilo, al cual le impregnan de pez y estopas las astas y una vez que les prenden fuego, corren el toro por las calles. No estaría mal el que tal *fiestejo* fuese de los suprimidos.
Por la Guardia civil de Morón de Almazán, se comunica haber sido hallado por los vecinos del pueblo de Coscurita, en la presa de Bordenjé, término de Coscurita, el cadáver del vecino de Puebla de Eca, Benito Escolano, de 50 años de edad, jornalero, al cual se supone ahogado efecto de la crecida del río por la lluvia torrencial que debió sorprender á dicho sujeto en aquellos sitios.
Del cadáver se hizo cargo el Juez municipal de la localidad.
El comerciante don Raimundo Sánchez García, dependiente que ha sido de la casa tan conocida en Soria por «Los Valencianos», se ha establecido en Valdeavellano de Tera, con un comercio de loza, cristalería y ferretería.
Le deseamos prosperidad y mucho negocio.
TOS.—Toso el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. 2-30
La Cocina Económica para los pobres de Soria sigue funcionando con buena organización y servicio, despachándose hasta ahora de cincuenta á sesenta raciones diarias.
D. E. P. Anteayer lunes se dió cristiana sepultura á la estimada soriana doña María Peña Ruiz, esposa del modesto industrial don Diego Pando y madre de Anacleto, cabo de Alguaciles municipales; Emeterio, maquinista de la imprenta de este periódico, y Patrio, practicante del pueblo de Torrearévalo.
A los funerales en la iglesia de la Merced, así como al entierro, asistió numerosísima concurrencia de todas las clases sociales, el

Alcalde de Soria y varios concejales, presidiendo el duelo el señor cura párroco de El Es-San Juan don Cipriano Calonge y el coadjutor del párroco de la finada don Luis Peña.
Recibían los desconsolados esposo, hijos citados, hija Vicenta y demás familiares nuestro sentido pésame por la desgracia que los aflige y descansan en paz la virtuosa finada.
El lunes último tuvo lugar en la villa de San Leonardo, el enlace de don Antonio Laseca con la gentil señorita Aurelia Martín Modrego.
Apadrinaron á los contrayentes la hermana de la novia señorita Consuelo Martín y el hermano del novio don Pio Laseca.
La boda se celebró en familia á causa del luto de la desposada. La luna de miel la pasarán los novios en diferentes capitales de provincia.
Enhorabuena y muchas felicidades les deseamos.
Pidánes los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas, en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 60-56

Publicaciones.

Almanaque Baylli-Bailliere para 1908.

«Pequeña Enciclopedia popular de la Vida práctica» llaman sus editores á este admirable «Almanaque», y es en realidad una Enciclopedia utilísima y curiosa de que no debe carecer ninguna persona que quiera estar al tanto de cuanto en el mundo sucede, ya el suceso pertenezca á la historia de la humanidad, ya deba agregarse á los adelantos de la ciencia, del arte de la literatura, de la industria, del comercio, de la moda, de la cocina, del sport. Todo, todo lo abarca este hermoso y curisísimo libro, y en él resulta todo ameno interesante, útil y necesario.
Cada nueva edición que sale del «Almanaque Baylli Bailliere» nos proporciona una sorpresa gratísima, porque siempre encontramos en él más de lo que podíamos esperar. El correspondiente á 1909, que es el que nos ocupa, á más de los mil datos curiosos que encierra, contiene ocho páginas en color, las cuales resultan, á más de interesantes, de grandísima utilidad práctica. Entre ellas podemos citar dos que contienen las banderas de 68 Estados del mundo; una que nos presenta en su verdadero color, tal y como los da la naturaleza, los hongos comestibles y los venenosos, página de importancia sumo; otra, de gran utilidad para los agricultores, que nos da á conocer gráficamente las enfermedades de la vid y los insectos perjudiciales á la misma.
Sea el cuento de nunca acabar enumerar las preciosidades que el «Almanaque Baylli-Bailliere para 1909» contiene. Solo nos cumple manifestar á los que deseen adquirirlo que deben darse prisa, porque esta edición como la de todos los años, no tardará mucho en agotarse.

apetito

«Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos ó otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado, vigor y vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.» D. Juan BERTRAL.

La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fue afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la de SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia.



La de SCOTT solo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces, que amenezo se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilad que «el pescador con el pescado» vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, con seguridad y rapidez.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

LO DE CAMPO DE TIRO

En el tren directo de ayer llegó de Madrid á nuestra capital la Comisión militar para el estudio del Campo de Tiro, que la componen el Comandante de Artillería, de la Escuela Central de Tiro don Federico Grumb y el Capitán del mismo Cuerpo don Eduardo Uffer.
Les acompañan dos asistentes y dos batidores, que traen cuatro caballos.
A recibir á dichos Jefes salió ayer tarde el señor Alcalde de Soria y casi todos los Concejales, una representación de la Diputación provincial y varios oficiales militares, conduciéndoles en carruaje á la Fundación del Comercio, donde se hospedaron.
Los soldados han sido alojados en la conocida Pósito de Felipe Ruiz.
Hasta hoy, hemos podido averiguar, que permanecerá esta Comisión militar en Soria hasta el domingo próximo, y que esta tarde visitará con el señor Alcalde y demás acompañamiento los Llanos de Chavaler y de Dombellas, y que mañana irán al monte de Valonsadero, continuando los demás días haciendo detenidas exploraciones.
Como, entre líneas, también hemos podido informarnos de la versión, de carácter particular, —y de la que no nos incumben responder,— que S. M. el Rey tiene decidido empeño en que el Campo de Tiro se lleve pronto á la práctica.
Juzgamos que la referencia sea respectó á Soria, pues otras capitales de provincia también lo solicitan, y abrigarán á su vez respectivas esperanzas.
Una decepción más sería la sufrida en caso de no establecerse aquí, y respecto á condiciones favorables de los terrenos que existen en nuestro país para Campo de Tiro, el propio general Primo de Rivera, sabido es que personalmente cuando en Soria estuvo, los elogió grandemente así como la Comisión militar de aquello de la Academia.
De conseguir para Soria el Campo de Tiro, serían habilitados los pabellones mejores que posee el Cuartel de Santa Clara donde las tropas que viniesen á ejercicios

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:		
Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios
Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.
Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Ecos y Noticias

Según vemos en la *Gaceta*, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres el presidente de la provincial de Soria don Julio Salcedo de Blás, que llevaba aquí más de seis años, siendo muy considerado y querido en la capital y cuya ausencia por amigos y relacionados ha de ser sentida.
Para sustituir al señor Salcedo de Blás, ha sido nombrado, Presidente de la Audiencia provincial de Soria, don Abelardo Marroquín, teniente Fiscal que fué aquí, siendo bien conocido y estimado de los sorianos.
Como el señor Marroquín ha obtenido el nombramiento accediendo á sus deseos, no hay que dudar que venga.
Estos días marchan numerosos grupos de obreros de las sierras de nuestra provincia á trabajar á los molinos aceituneros de Extremadura y Andalucía, donde tan estimados son desde tiempo inmemorial, por sus buenos servicios, siendo en su vida prototipos de honradez y sobriedad aunque sus jornales sean pequeños.
Les deseamos feliz viaje, salud y que en la primavera próxima regresen satisfechos á sus hogares de los que así tienen que emigrar todos los años.
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:
Nacimientos 24, de ellos 3 ilegítimos. Nata-

Alcance postal.

En el Congreso.

Varios eran los asuntos que atraían ayer tarde la atención parlamentaria: de una parte la pregunta anunciada por el señor Soriano acerca del viaje del rey á Cataluña; de otra el relevo del general Martitegui en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército, y por último el nuevo dictamen relativo al proyecto de alcoholes.
La pregunta del señor Soriano quedó aplazada para hoy.
El dictamen al proyecto de alcoholes se leyó á última hora de la sesión del Congreso.
A media tarde se reunió la comisión general de Presupuestos de esta Cámara, á la cual el señor Andrade dió lectura de las modificaciones introducidas en el dictamen.
Los señores Espada y Lombardero protestaron de que se rebaje el impuesto, por creer que lo que conviene es vigilar esta renta en el sentido de la ley de 1901.
El señor Lombardero añadió que en vista de lo que se resolvía ahora, lo procedente sería volver á gravar con el impuesto de consumos los vinos en las capitales de provincia.
A pesar de estas protestas fué el dictamen aprobado.
Los individuos de la comisión han dicho que las modificaciones son las ya publicadas, y que hoy podrían conocerse en detalle porque ya estará impreso el dictamen.

En el Senado.

Del relevo del general Martitegui se trató en el Senado.
Inició el debate el señor Díaz Moreu, y en la discusión intervinieron el ministro de la Guerra, el presidente del Consejo y el señor Navarro Reverter.
El ministro de la Guerra no precisó las causas del relevo, que el señor Díaz Moreu atribuyó á disgustos con ocasión de la reforma de las plantillas del ejército ó por la proclama publicada en Melilla por el general Martitegui, y como el senador demócrata y el señor Navarro insistieran en la obligación del Gobierno de dar cuenta de sus actos al Parlamento, el señor Maura, que primeramente había expresado que era asunto en el cual no había hecho el Gobierno más que hacer uso de sus facultades, dejó entretener después que la causa obedecía á la cuestión de las plantillas.
Con esto se dió por terminado el debate.
Cuanto terminó la sesión se dijo en los pasillos por algunos generales que el relevo obedecía, en efecto, á diferencias entre el ministro de la Guerra y el general Martitegui; por la cuestión de las plantillas.
Se añadió que el general Martitegui propuso el aumento de 6.000 oficiales, y que al devolverle el informe el señor ministro de la Guerra indicándole que modificara la cifra, se negó á hacerlo.
Y se decía, por último, que medió una carta del general Martitegui pidiendo el reemplazo, y que entonces el ministro de la Guerra llevó el asunto al Consejo de ministros, proponiendo el relevo, siendo aprobada su propuesta.

Suspensión de las elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación ha leído ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:
«Artículo 1.º Las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar en el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley electoral y siempre antes del 30 de Junio de 1909.
Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que oyendo á la Junta central del censo pueda acordar si fuera necesario los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del censo electoral, establecidos por la ley de 8 de Agosto de 1907».

Consejo de ministros.

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en casa del señor Maura para celebrar Consejo.
Además del cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios de estos días y el anunciado para esta tarde en el Congreso, que, á juicio del Gobierno, es el más importante, á pesar de los anuncios sobre el mismo en contrario, los ministros se ocuparon con preferencia en oír la lectura de los proyectos del señor Besada sobre el Banco, y las bases para un decreto de consulta á las Cámaras de Comercio sobre la reforma de la contribución industrial.

Ambos proyectos fueron aprobados por el Consejo. El ministro de Hacienda los someterá, por consiguiente, a la firma del Rey para dar lectura de la ley del Banco a las Cortes en el más breve plazo.

El príncipe Rupprecht.

El programa de la estancia oficial del príncipe Rupprecht de Baviera en Madrid, se ha cumplido al pie de la letra, menos en lo referente a los ejercicios de Artillería en Carabanchel, suspendidos por el mal tiempo.

S. A. está muy satisfecho de su viaje, así como de las bellezas artísticas que ha visto en Madrid durante los días de la semana anterior, que los pasó viviendo de incógnito en el hotel de París, antes de marchar a Andalucía para volver con los honores de su rango.

De Barcelona.

Se dice que don Jaime de Borbón asistió a uno de los banquetes carlistas celebrados ayer en la ciudad condal.

Se gestiona por los elementos de la izquierda solidaria el llevar a la práctica la colocación de una lápida en honor de los negros que murieron en el castillo de Figueras.

Se habla de que serán procesados algunos de los oradores que tomaron parte en la velada carlista celebrada anoche en el teatro Principal.

Un drama en el mar.

Noticias recibidas de Huelva, dicen que procedente de Inglaterra, fundó en aquel puerto el vapor «D. Hugo» propiedad de la sociedad minera de Riotinto.

Su capitán ha referido que encontrándose anoche a la altura de Lisboa, divisó otro buque, cuya tripulación lanzaba gritos de «socorro!» por lo que dispuso que sin pérdida de tiempo acudiese en auxilio de aquellos un bote tripulado por seis marineros.

Así se hizo; pero al aproximarse a la embarcación en peligro, un golpe de mar hizo a la barquilla chocar contra el costado de dicho buque y fueron lanzados al agua sus seis tripulantes.

Los que habían quedado a bordo de «D. Hugo» vieron el inminente peligro en que sus compañeros se encontraban, los cuales se dirigían a nado hacia el vapor.

Con cabos, salvavidas y otros medios de salvamento lograron arrebatar a la muerte a cinco de los tripulantes del bote; pero el sexto, que era un marinero holandés, pereció ahogado.

En vista de que nada podía hacerse por él, la tripulación dedicó sus esfuerzos a salvar el buque naufrago, arrojándole cables, uno de los cuales pudo ser amarrado.

El vapor remolcó algún tiempo al otro buque; pero un nuevo golpe de mar rompió la amarra y le hizo desaparecer de la vista del «D. Hugo» que ya no le volvió a encontrar.

Dos soldados muertos y cinco heridos.

Comunican de Ceuta que la tarde del día nueve se derrumbó el muro de contención de la carretera próxima al cuartel de la Reina a consecuencia de las lluvias de estos días que habían socabado la base.

La enorme mole cayó sobre la cubierta del lavadero, en el cual había varios soldados.

Dos de éstos, Angel Delgado Marín y Cristóbal Martínez, murieron en el acto aplastados. Otros cinco, Francisco Llorente, José Tila, Francisco Seguerín, Fernando Navarro y Francisco Sánchez, recitieron graves heridas.

Por Telégrafo.

El ministro de la Gobernación sigue telegrafando a los Gobernadores civiles dando sucinta reseña de las sesiones de Cortes.

Hoje se han recibido en el Gobierno civil de Soria los siguientes despachos:

SENADO.—Abrese la sesión a las 3,45 de la tarde y fueron aprobados varios proyectos de carreteras y votándose otros definitivamente, levantándose la sesión a las 4,45.

CONGRESO.—A las 3,10 ábrense la sesión, presidiendo el señor Dato.

El señor Celleruelo anuncia una interpelación sobre el viaje del Rey a Cataluña.

El presidente del Consejo dice que se halla a su disposición y que se le reserve la palabra para después que haga su pregunta el señor Soriano.

Este diputado dice, que dada la importancia del asunto, merecía fuera interpelación, y agrega que la cuestión tiene dos aspectos: uno pintoresco y otro grave. Refiere noticias que llegaron a Madrid acerca de lo que se suponía ocurrió en el Teatro Romea, aludiendo a cartas recibidas por los señores Moret, Alvarez y Díaz Aguado.

Encuentra natural la alarma que se dijo había experimentado la nación por los móviles de los incidentes desarrollados con motivo del viaje regio. Censura la política de Maura en Cataluña, donde asegura hay una mayoría que es republicana. Atribuye esta política a recrudescimiento del carlismo. Recuerda a Maura que prometió derogar la ley de jurisdicciones cuando se pacificasen los espíritus en Cataluña, y pregunta si ha llegado ya ese momento. Termina diciendo que el éxito del viaje regio ha sido fugaz, continuando el problema en pie.

El señor Maura contesta que no le había producido enojo ni extrañeza el debate respecto a hechos que se suponían ocurridos en Barcelona, pero que como el señor Soriano nada había afirmado, nada podía contestar, pues no necesitaba hablar de lo que presenciaron cientos de personas que pueden de ello dar testimonio. Que esperaba se formularan cargos para contestarlos y expone su creencia de que después del viaje regio se había hecho bastante camino la reforma de la ley de jurisdicciones.

El señor Soriano ratifica, felicitándose de la última declaración del presidente del Consejo de ministros.

El señor Moret dijo que lo manifestado por el señor Soriano no le obligaba a hacer manifestaciones, pero que ante el temor de que se interpretase mal su silencio, debía decir que era cierto que un amigo le comunicó confidencialmente im-

presiones de hechos ocurridos, los cuales, aclarados, no necesitaban insistir sobre ellos.

El señor Celleruelo opina que el viaje fué político y censura visitas del rey al Alcazar en su despacho, y al Presidente de la D. putación, quienes dirigieron discursos a S. M., que el orador califica de impertinentes, y termina diciendo que la política del señor Maura la considera peligrosa.

El señor Maura negó tuviera el viaje carácter político y estimó que podría censurarse si no hubiera atendido la situación de Cataluña desde que ocupa el poder. Explicó las visitas del Rey a las casas de la Ciudad y la Provincia siguiendo tradición constante y explica toma de posesión de la Canongía, recordando que la misma ceremonia se hizo reinando Alfonso XII, con autorización mandando Cánovas del Castillo.

El señor Soriano pregunta al ministro de la Guerra si estaba conforme con el propósito del señor Maura respecto de la ley de jurisdicciones, y el ministro le contesta que mientras esté en el Gobierno hallaríase conforme.

Después fué leído el proyecto de Ley aplazando las elecciones municipales. Levántase la sesión a las siete de la noche.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana jueves a las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo (Religiosas Clarisas) el devoto ejercicio de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario y Letanía rezados, religiosos cánticos y Meditación, terminando los cultos con el Santo Dios, divina bendición y reserva.

En memoria de la Institución de la Eucaristía, haciendo la Hora Santa todos los jueves, trescientos días de indulgencia.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, el viernes 13 a las diez de su mañana se celebrará el Oficio y misa por los hermanos difuntos de la Cofradía de la Sacramental y Santo Entierro, como todos los años.

ADORACIÓN NOCTURNA

Turno.—San José.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, el sábado 14 a las nueve y cuarto de la noche vigilia ordinaria, en la que conforme al Capítulo IX. Artículo 84 del Reglamento se pedirá por la salud del Presbítero adorador honorario Viaticado señor don Agapito de Marco Cascante, Coadjutor de la de Nuestra Señora del Espino.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS Y PIES, COXALGIA, OBESIDAD, DESCENSOS Y PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC. ETC.

Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid

Don Eduardo Pérez Márquez

Calle de Antonio Grilo, 12, pral., izquierda (Antes calle de la Madera, núm. 1.)

Con nuestro aparato especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones que no vacilamos en recomendarlo a los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias.

Para la construcción de un aparato especial cualquiera que sea el padecimiento que haya de

combatirse, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos según la clase de hernia y su grado de desarrollo para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular a la salida de la viscera.

Especialidad en fijas para las señoras de vientre abultado, péndulo o caído y para combatir la obesidad.

Todas las consultas y reconocimientos son gratis. Dicho reputado ortopédico estará en Burgo de Osma los días 13 y 14 del actual en la Fonda de Severiano Gil, en Almazán los días 15 y 16 en la Fonda de Juan Manuel Viejo, y en SORIA los días 17 y 18 en la Fonda del Comercio, y recibirá de 10 a 1 y de 3 a 6, a cuantos deseen consultarle sobre los padecimientos de su competencia.

Pasándole aviso irá a domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle de Antonio Grilo, núm. 12, pral. izquierda, a donde debe dirigirse toda la correspondencia.

COCHES

Se venden en Valladolid cuatro berlinas cupé, dos clarens, dos milors, un landeau de dos capotas y otro de cinco luces.

Todos los carruajes son seminuevos, se dan muy baratos y se venden juntos o separados.

Informará, Antonio del Campo, Carretera de Salamanca, Hotel Villa Paça, VALLADOLID.

CASINO DE NUMANCIA

Las Juntas Directiva y Consultiva de esta Sociedad, han acordado en sesión del día 9 del actual, sacar a pública subasta el abastecimiento de dicho Ciroulo, bajo las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería del Casino, hasta el día 22 del corriente a las 12 del día, fecha y hora que tendrá lugar dicha subasta.—El Presidente, Mariano Granados.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres en la villa de Berlanga de Duero. Dirigirse en dicha villa a don Bernabé Martínez, Comerciante.

CASA

Se vende la señalada con el número 14, en la Plaza de la Leña de esta Ciudad. Informarán en la misma casa.

Advertisement for hernia treatment by Don Jerónimo Farré Gamell. Includes text: 'Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del Ortopédico-herniólogo de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell. Resultados de nuestro tratamiento Hornillos (Valladolid) 18 de Julio de 1908. Sr. Jerónimo Farré Gamell, Madrid. Muy señor mío: En vista del buen deseo que tiene usted por saber el resultado que me da su aparato, le manifiesto que estoy muy satisfecho con él; pero no le quise escribir antes hasta estar bien seguro de su resultado. Apesar de lo muy bien que me halló, como si nada tuviese, no quise prescindir de su uso y puede usted contar que un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca, que estén herniados, que acudan a los maravillosos aparatos de usted. Le doy las más repetidas gracias y se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m. Gerardo Gamarrá García. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, en que todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado 'Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento'. AVISO IMPORTANTE El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días DOCE y TRECE del actual mes de Noviembre en la FONDA DEL COMERCIO.—Pasándole aviso irá a domicilio. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico del inventor calle del Barquillo, número 41, principal.

Advertisement for JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA chocolates. Includes text: 'CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiad en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Cafado, 21 y Paza de Acuña, 15.—SORIA. Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

cisión repentina... A poco salió de de hall una forma para mí muy conocida y, con andar firme y reposado remontó la calle... La hubiera reconocido de todos modos, pero para mayor evidencia, al pasar bajo la ventana desde donde yo la espía, se echó atrás la mantilla con esa gracia altiva en el gesto que yo había admirado tantas veces.

Como volviera la cabeza para asegurar de que llevaba bien puesta la mantilla; pude verle el rostro y noté que estaba desenchajado, adolorido por el sufrimiento... Esto me hizo sonreír satisfecho.

Cinco minutos después, cuando Clemencia había ya desaparecido, asomé Juan en el umbral de la puerta, vestido de espada—no se quitaba el traje ni para dormir—y con un cigarrillo entre los labios... Me sentí lleno de tristeza y de piedad. ¡Habíamos sido tan buenos amigos!

Yo ahora me lo explicaba todo claramente; sabía, como si tuviese pruebas de ello, que las relaciones de ambos databan de la época, en que guardé cama a causa de mi herida... Creyéndome incapaz de hacer algo, y no habiéndome profesado nunca un verdadero afecto, Clemencia dejé llevar de su inclinación, haciendo lo posible por conquistarse a Juan. Lo había conseguido fácilmente, pero no hasta el

La torre de los amantes

CUENTO

Sobre la verde colina señoreaba a la comarca el almenaje enhiesto de la fortaleza; hoy ruinoso; amplio foso circuía los muros, y en la torre del homenaje flameaba el pendón del castellano.

En la plaza de armas, guerreros, servidores y labriegos endomingados venidos de los lugarejos vecinos, reían y charlaban en gozoso batiburrillo, mientras en escaleras, corredores y suntuosas cámaras, iban y venían inquietos pajes, apuestos capitanes y algunas damas de bell presencia y magnífico vestir y algunos caballeros bravos y gentiles, famosos en las huestes castellanas.

El esquilon de la capilla aumentó su repique y, atravesando galerías, ojivales arcos y salones de regio artesonado, fueron entrando damas y paladines en el oratorio, reducido para tantos, y espléndidamente

Y esperando todos ese árbol de ignorada virtud, vivieron años y años en paz y concordia, como si la sombra de sus ramas ideales cobijase los destinos de la familia.

Como avanzaba la vejez, la señora Claudia empezó a sentir hondas inquietudes. Sentada en su rústico sillón, miraba al aire como midiendo la extensión de una copa frondosa y santificante. Y murmuraba palabras incoherentes en que se traslucía un anhelo que, al realizarse, traería la tranquilidad en el fiero trance de su muerte.

Un día llamó a su nieto Ambrosio y le dijo:

—Hijo, me fio de tí, porque eres el pedazo más querido de mi corazón. Te puse el nombre del Santo Padre más querido de la iglesia, y a él te encomendaré. Ve a Piedras Albas, donde hallarás a Fray Jesús de la Buenaventura, uno de los Padres graves de Loreto, y dile que la hermana Claudia quiere que la oiga en confesión; que está muy vieja, y no lo deje para otra vez. Y traes al padre Jesús y al lego que le acompañe.

En la noche del siguiente día llegó el Padre, y habló largamente a solas con la anciana mujer. Al marcharse, repitió no sé qué ofrecimiento.

La anciana contó días, semanas y meses con extraña y terca puntualidad.

Al cabo de unos siete de éstos, llamó a su nieto y le dijo:

Irás a Loreto y dirás al Padre Jesús de la Buenaventura: «ha llegado el tiempo, y la hermana Claudia me envía para llevarte lo que habrá llegado por la

Libros á 2 reales

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturros, andaluzes y gallegos, militares; dominés et catetos; de extranjería; turriburri gedeonici.

MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.—Por un aficionado, en el que se da una idea de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes.

Comprende la aduana, ajedrez, asalto, balón, billar, bolas, bolos, chaquete, dados, damas, dominó, foot bal, lawn-tennis, lotería, marro, oca, pata coja, pelota, ping-pong y juegos olímpicos.

GUÍA DEL CAZADOR.—Por Carlos Digué.

Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente lo que se necesitara mucho tiempo para conocerlo por la práctica.

Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conversación; munición, botiquín; variedades, educación ó higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc.

Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 páginas y algunos grabados.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

Después de haber guiado á la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la ciencia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudie las elegantes superfluidades, nos descubra su origen y su valor, y enseña cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo.

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Se venden en la Librería de P. Rieja, Collado 42, Soria.

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rieja, Sopotales del Collado, 42, Soria.

Pedro Ramón

ORTOPÉDICO ESPECIALISTA.—Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón que lo hace ya años resuelto el difícil problema del tratamiento radical—**No operatorio y sin molestia alguna**—de las hernias (quebradura) y dislocaciones uterinas, categoría afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes del colegio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón alivian pronto la dolencia; optan, á voluntad, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos.—Folleto gratis. De: pachó, Carmen, 38, primero, Barcelona.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensadas á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista don Pedro Ramón, fueran tan luminosas que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos, todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligrar usando la privilegia las especialidades Ramón, y á este fin los de Soria y su provincia deben acudir al señor Farmacéutico **Dr. D. José Morales** Les recibirá de 11 á 1 de la mañana, Collado, 6, SORIA.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no hay Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de comprobante y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, Librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta.—Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Aunque el grabado á los ojos verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: URIBACH & Ca., BARCELONA.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Sopotales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiados por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rieja, Collado, 42, SORIA.

mar; está más vieja, y sus piernas ya no le sirven. Y traerás lo que te entregue, con tanto cuidado, como si fuese mi propio corazón.

Fué Ambrosio, y al cabo de cinco días trajo el presente: un hueso de aceituna con una cruz grabada.

—¡Alabado sea el Señor! Este es el árbol que yo esperaba. El os santificará, os fortalecerá y os dará paz.

Es un hueso de oliva de aquellos santos olivos del divino huerto donde el señor sudó sangre... Besadlo como reliquia santa venida de Jerusalén.

Con exquisito cuidado se preparó la tierra, bien mullida y abonada. La reliquia fué enterrada someramente, después regada, y por último, cercada por un círculo de cañas.

Antes que amaneciese, el gallo, arrogante y atrevido, se puso de un vuelo sobre el tapial. Después de cantar una y otra vez saludando al día, saltó al corral de las flores y aquí picó, allá escarbó, llegó al círculo de cañas.—Esto es cosa nueva, debió pensar.—Y con desenfado de gallo viejo y consentido, escarbó, revolvió, echó al aire el mantillo y al fin dió con una semilla rara, que al punto se tragó muy gentilmente.

Los que primeramente salieron y echaron de ver el destrozo, sintieron desolados.—¿Quién le dice á la abuela...?

Ambrosio cogió la escopeta y estuvo á punto de meter en el cuerpo del diabólico gallo, seis onzas de perdigones loberos. Pero habido consejo, convinieron en disimular y encubrir los vestigios de esta hazaña.

La vieja iba decayendo de día en día; ya no podía moverse: y en el sillón la llevaban junto al árbol.

—¡No brota!

—Ya brotará, abuela; todavía no es tiempo. Y pasaron días, semanas y meses, hasta que la hermana Claudia entró en agonía y se dispuso al trance.

—¡No brota! Y eso es que el Señor no me quiere. Tanta amargura había en esta exclamación, que Ambrosio, el delicado, el pedazo más querido de la anciana moribunda, salió corriendo como un loco en dirección del olivar de la Fuente Saucedá, cien pasos de la casa, y cuando volvió dijo á la agonizante:

—¡Abuela, ha brotado! Ven y lo verás con tus ojos.

Y en el mortuario sillón llevaron á la viejecita junto á la tierra cercada de cañas, en cuyo centro asomaba un fresco cogollo de olivo, como una estrella gris y suave.

—Verdad es, ¡oh, Dios mío! Gracias por tu misericordia.

Y la vieja dejó caer la cabeza hacia el hombro izquierdo y se quedó inerte, mirando al cielo con ojos que parecían de cristal. Murió de muerte dulce.

—¡Milagro!—gritó la gente de fuera que acudió á los clamores.

—¡No es milagro! es caridad—dijo Ambrosio, arrancando el tierno cogollo que puso entre las manos de la muerta.

¡Feliz ella, que se fué con su árbol!

José Nogales.

veía perfectamente la puerta de la casa de Juan. Le dió gracias y, cuando me dejó solo, me instalé junto á la ventana fumando y reflexionando...

¿Que podía significar aquello?... ¿Habría algo de común entre Juan y Clemencia?... Ella fué la que obtuvo de mí que el debutase como espada... Ella me recomendó que viese por él... El era meridional, y ella tenía gran predilección por los meridionales: «Son apasionados y dulces con las mujeres...» Luego su palidez, su tristeza constante... Pensaba yo todo eso, y cada cosa iba tomando en mis recuerdos de su verdadero lugar. Veía ahora claramente lo que antes se me aparecía misterioso, pero luchaba aún sin querer aceptar la evidencia de la razón. ¡No! ¡Esperaría á verlo! Entonces... Pronto recobré mi tranquilidad. Mas los otros pensamientos siguieron asaltándome como esas moscas que, en el verano, atormentan á las bestias, y de nuevo quise ahuyentarlos, y volvíeron á asaltarme de nuevo.

De pronto vi á la madre de Juan que salía á la calle aparentando un aire descuidado... Con fingida indiferencia miró á uno y otro lado, como si buscase á alguna vecina... Después volvió á entrar en el patio poniendo cierto misterio en su de-